



La Universidad La Gran Colombia se complace en anunciar el nombramiento de la Doctora Bibiana Vélez Medina como Rectora Delegataria de la Seccional Armenia, a partir del día 18 de marzo de 2024. Este nombramiento ha sido designado por el Doctor Marco Tulio Calderón Peñaloza, Rector nacional de la Universidad La Gran Colombia. Es la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de la institución.

La nueva Rectora Delegataria de la Seccional es Doctora en Educación de la Red de Universidades Estatales de Colombia – RUDECOLOMBIA, sede Universidad Tecnológica de Pereira, es Magíster en Educación y Docencia de la Universidad de Manizales, Licenciada en Educación Especial de la misma Universidad, y Tecnóloga Empresarial de la Universidad Industrial de Santander.

Desde el año 2009 se ha desempeñado como Vicerrectora de Desarrollo Académico, direccionando importantes procesos para la institución. Ha sido Rectora encargada en el periodo 2016 – 2017. Es par académica del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) desde el año 2013, par evaluadora del Sistema Nacional de Investigaciones (Minciencias) y par internacional de la ANEAES (Paraguay). Es líder del grupo de investigación en educación PAIDEIA. Ha sido investigadora, coordinadora de gestión y calidad educativa de la Secretaría de Educación Municipal, profesora de posgrados y asesora de diversas Universidades del país para procesos de mejoramiento de los sistemas de formación y acreditación de alta calidad.

La Doctora Bibiana Vélez Medina es la creadora del modelo institucional de análisis de la triada: conocimiento – contexto – perspectiva de humanidad, a partir del cual se realiza toda la gestión del currículo, la investigación y la proyección social en los programas de pregrado y posgrado, modelo que ha sido objeto de reconocimientos nacionales e internacionales.

Lideró la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI 2021), ha logrado la acreditación en alta calidad del 75 % de los programas de la Seccional, así como la renovación de la totalidad de registros calificados y la obtención de registros para ofrecer nuevos programas académicos a la

sociedad, tales como ingeniería geográfica y ambiental, gobierno y relaciones internacionales, comunicación social y periodismo, ingeniería civil, medicina veterinaria y zootecnia, profesional en lenguas extranjeras, maestría en dirección de organizaciones y maestría en derecho público, entre otros.

Para este nuevo ciclo que inicia bajo su liderazgo, la Rectora Delegataria ha enfatizado en la necesidad de concentrar todos los esfuerzos académicos, administrativos y financieros en seguir construyendo las condiciones de excelencia para la formación de nuestros estudiantes: *"Ningún integrante de nuestra comunidad grancolombiana debe olvidar el compromiso de aportar, cada día y desde cada área de la organización, a la consolidación de sus proyectos de vida como profesionales de alta calidad y como seres humanos en perfeccionamiento continuo. Los estudiantes son y serán siempre la razón de ser y la finalidad máxima de nuestra casa de estudios"*.

De igual manera, ha reiterado que la Universidad renovará su compromiso con la investigación, el bienestar integral de los estudiantes y profesores, la inserción en los contextos nacionales y mundiales, la responsabilidad social universitaria, el impacto en el contexto y la sostenibilidad, para continuar aportando de manera decidida al desarrollo del Departamento del Quindío.

En los próximos días convocará a la participación de todos los estamentos internos y del sector externo, para diligenciar una CONSULTA ABIERTA que pretende identificar ideas creativas, sugerencias de mejoramiento y proyecciones que aporten a la definición de un futuro compartido.

Deseamos éxitos y pedimos por la bendición de Dios en esta nueva administración de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia.